



Presentado el Acuerdo comercial y de inversiones UE-Vietnam

El Acuerdo comercial eliminará prácticamente todos los aranceles de las mercancías objeto de intercambio comercial entre ambas partes.

La Comisión Europea ha adoptado el Acuerdo comercial y el Acuerdo de inversiones entre la UE y Vietnam, sentando las bases para su firma y celebración. Con esta adopción, la Comisión demuestra estar dispuesta a poner en marcha estos Acuerdos lo antes posible.

El Acuerdo comercial eliminará prácticamente todos los aranceles de las mercancías objeto de intercambio comercial entre ambas partes. El Acuerdo también incluye un compromiso firme y jurídicamente vinculante a favor del desarrollo sostenible, en particular en materia de respeto de los derechos humanos, los derechos laborales, la protección del medio ambiente y la lucha contra el cambio climático, con una referencia explícita al Acuerdo de París.



El Acuerdo comercial eliminará más del 99 % de los derechos de aduana de las mercancías objeto de intercambio comercial entre ambas partes. Vietnam eliminará el 65 % de los derechos de importación sobre las exportaciones de la UE a partir de

la entrada en vigor del Acuerdo, y el resto de los derechos se eliminarán gradualmente a lo largo de un período de diez años, para tener en cuenta que Vietnam es un país en desarrollo. El Acuerdo también incluye disposiciones específicas para reducir las barreras no arancelarias en el sector del automóvil y protegerá en Vietnam 169 alimentos y bebidas tradicionales de la UE, las llamadas indicaciones geográficas, como el vino de Rioja o el queso Roquefort. Gracias al Acuerdo, las empresas de la UE podrán participar en licitaciones de las autoridades y empresas públicas vietnamitas en las mismas condiciones que las empresas nacionales. Además de ofrecer importantes oportunidades económicas, el Acuerdo comercial también garantiza que el comercio y la inversión vayan a la par con el desarrollo sostenible, al fijar las normas más elevadas en materia laboral y de seguridad, así como de protección del medio ambiente y de los consumidores, con objeto de evitar que se produzca «una carrera a la baja» para atraer el comercio y la inversión.

El Acuerdo de Protección de las Inversiones, por su parte, incluye normas modernas sobre protección de inversiones que se aplican gracias al nuevo Sistema de Tribunales de Inversiones, y garantiza que se mantenga el derecho de las administraciones de ambas partes a regular en interés de sus ciudadanos. Sustituirá a los acuerdos bilaterales de inversión que veintidós Estados miembros de la UE tienen en la actualidad con Vietnam.



Colegio Oficial de Agentes de Aduanas y Representantes Aduaneros de Barcelona

Junto al Acuerdo recientemente alcanzado con Singapur, el Acuerdo con Vietnam contribuirá a establecer elevados estándares y normas en la región de la ASEAN, preparando así el camino para un futuro acuerdo de comercio e inversión entre ambas regiones.

Tras la presentación por parte de la Comisión al Consejo de las propuestas de firma y celebración de ambos Acuerdos, el Consejo deberá autorizarlo y, posteriormente, se firmarán los Acuerdos y se presentarán al Parlamento Europeo para obtener su consentimiento. Una vez que el Parlamento Europeo haya dado su consentimiento, el Consejo podrá celebrar el Acuerdo comercial para que entre en vigor. El Acuerdo de Protección de las Inversiones con Vietnam será ratificado por los Estados miembros de conformidad con sus respectivos procedimientos internos.

Vietnam, segundo mayor socio comercial de la UE

Vietnam es el segundo mayor socio comercial de la UE en la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN) después de Singapur, con un comercio de mercancías de 47.600 millones de euros al año, y de 3.600 millones de euros por lo que respecta a los servicios. Aunque el volumen de inversiones de la UE en Vietnam, de 8.300 millones de euros en 2016, sigue siendo modesto, un número creciente de empresas europeas están creando un centro neurálgico para servir a la región del Mekong. Entre las principales importaciones en la UE procedentes de Vietnam, cabe citar los equipos de telecomunicaciones, las prendas de vestir y los productos alimentarios. La UE exporta principalmente a Vietnam mercancías como maquinaria y equipos de transporte, productos químicos y productos agrícolas.